



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisecf@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 379/2019-CCI

SALTA, 10 de octubre de 2019

Expte. 16.205/17

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2009, en el marco del Trabajo de Investigación N° 1823/0, presentada por su Directora, la Dra. Davies, Dora Ana.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 38 el Informe del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2009 hasta el monto de \$3.403,51 (pesos, tres mil cuatrocientos tres con 51/100), dejando a consideración de la comisión de Hacienda un reintegro de \$96,49 (pesos, noventa y seis con 49/100) por no presentar comprobantes varios.

Que mediante Nota N° 1205/19 a fs. 36, la Dra. Davies presenta justificaciones más que atendibles a las observaciones realizadas por Área Contable, correspondientes al Subsidio 2009.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 287/19 de fecha 30 de septiembre de 2019,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: ciiec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 379/2019-CCI

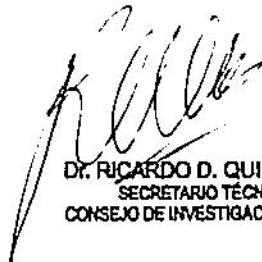
EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Primera Reunión Ordinaria de fecha 09 de octubre de 2019)

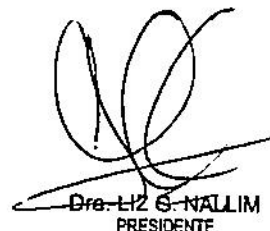
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2009, otorgado al Trabajo de Investigación N° 1823/0, presentada por su Directora, la Dra. Davies, Dora Ana, DNI N° 14.865.268, por el monto de \$3.500 (pesos, tres mil quinientos).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA



Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA